

PERMISO DE OBRA MENOR

- AMPLIACION MENOR A 100 M2** **MODIFICACION** sin alterar estructura **ART. 6.2.9. O.G.U.C.**

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
LONGAVI

REGION: DEL MAULE

URBANO **RURAL**

NUMERO DE PERMISO
112
FECHA
08-sep-20
ROL S.L.I.
189-399

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 239
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 765 de fecha 26.08.2020
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de **OBRA MENOR** (especificar)
para el predio ubicado en calle/avenida/camino **VILLA LONGAVI**
N° S/N° Lote N° 23 manzana localidad o loteo
RURAL sector **VILLA LONGAVI**
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba (MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art 95 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial:

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
LUIS MIGUEL SILVA MELLA	16.274.347-3		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
CATALINA DEL PILAR CASTILLO SANZ	16.725.948-0		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
CATALINA DEL PILAR CASTILLO SANZ	16.725.948-0		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	9.171.473
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1.0	%	\$ 91.715
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)	\$
TOTAL A PAGAR			\$ 91.715
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	920104	FECHA
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA
			04-sep-2020

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

ADEMAS CANCELA CAMBIO DE DESTINO TODO EN LA MISMA BOLETA N° 920104 EL CAMBIO DE DESTINO TIENE UN VALOR DE 25.160.

TOTAL DERECHOS MUNICIPALES PAGADOS POR LUIS SILVA MELLA 116.875

Nº 112
08 SET. 2020



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

[Handwritten signature]

IMPRIMIR